

# LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES (Edición local) 10 pesetas. | TRIMESTRE (local) 3'50 | Con el suplemento científico-FUERA (grande) 5 | literario LA ENCICLOPEDIA, 50 céntimos. más al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS DE DIA: SAN CRISTOBAL, 7 DE NOCHE: MONTIJO 13

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 céntimos: atrasado 50 sin distinción: del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las inserciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIII

CORRESPONSALES EN PARIS.

A. Lorete, rue Caumartin, 61.—Saavedra, freres, 55, rue Taitbout.—John F. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

DOMINGO 6 DE JULIO DE 1890

CORRESPONSALES EN ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Alcalá 6 8, Madrid.—Roldán y C., Recullers, 30, y Obradors, 1 Barcelona.—M. Gómez de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

NÚM. 11.072

**HERNIAS** (Véase el anuncio en la última página.)

**RETRATOS DE PERAL** á 10 céntimos, calle de San Cristóbal, 7.

**Luces de bengala.** de varios colores á 10 céntimos, calle de San Cristóbal, 7.

El gran balneario de Nancleaves de la Oca (Alava) es el primero del mundo. Sus aguas alcalinas azoáticas curan radicalmente afecciones del hígado, estómago y g. nito-uritarias. Ved el anuncio

## LA PAZ DE MURCIA

**El día de ayer.**

Nos acordamos de dudas, nos dió resuelta la crisis. Por la mañana había muchos que creían que sería en sentido liberal, y más se afirmaban en esta creencia al leer en nuestro colega «El Diario» el telegrama en que se transcribía un corto diálogo de la conferencia de S. M. la Reina con el Sr. Romero Robledo.

Pero en este país aciertan siempre los que dudan, los que creen, como ayer decíamos, que sucede no lo que debe suceder, sino lo que se quiere que suceda.

Nosotros, humildes periodistas de provincia, alejados del centro de la intriga y del engaño, no vemos las cosas tal cual son, sino como creemos que deben ser, así que no dábamos importancia á ciertos discursos de la prensa madrileña que creíamos motivados en la oposición, ni á ciertos pronósticos de un general. Nosotros creíamos que cuando un sistema se acaba de acordar debe planearse el que lo ha concebido y no el que no era partidario de él. Si el insigne autor del submarino hubiera dado sus datos y estudios á la desconfiada Comisión Técnica, se hubiese realizado tan sorprendente invento!

Estas son nuestras observaciones; pero hoy, como monárquicos y como humildes que no vemos mas allá de este hermoso y desgraciado valle, nos toca respetar la solución dada por S. M., y felicitar á los favorecidos y hasta felicitarnos en parte, no ya como políticos sino como murcianos.

Felicitemos á los favorecidos, como colectividad, porque esperamos que sean cumplidas las promesas de La Epoca y que no retrocederemos en nada de lo que hemos avanzado, ni se dé pretexto para que los que se iban acercando á la marcha desanden el camino; las conquistas conseguidas aseguraban la tranquilidad de la nación y no se debe dar lugar á perderla, lo cual debe conocer y apreciar el partido conservador.

Felicitemos á los elegidos porque indudablemente tenemos entre ellos muchos y respetables amigos á quienes apreciamos, y se les ha anticipado la hora de gozar de las delicias del poder y contribuir á seguir la obra de mejoramiento, hora que con nosotros muchos no creían llegada.

Felicitemos, como murcianos, no como políticos, á esta ciudad, porque rigiendo los destinos de la nación D. Antonio Cánovas del Castillo creamos termine el período de las comisiones, pues él es muy bastante para hacer que el triunfo conseguido al discurrir los presupuestos sea una realidad sin nuevas demoras y largas.

El nuevo ministro juró ayer tarde según nuestra agencia nos dice en el siguiente telegrama:

Madrid 5, 5 t.

Juró el nuevo Gobierno tomando posesión de la Presidencia el Sr. Cánovas del Castillo, del ministerio de la Gobernación el Sr. Silveira, del de la Guerra el Sr. Cos Gayón, del de Marina el Sr. Azcárraga, del de Obras Públicas el Sr. Beranger, del de Estado el Sr. Irujo y del de Ultramar el señor Pabía.

### Solución de la crisis

Como en otro lugar decimos, ha sido resuelta en favor del partido conservador y las primeras noticias que circulan es que se temen manifestaciones, que se han tomado medidas de precaución y establecido retenes, que los fondos bajan, que se trata de la disolución de Cortes con lo cual no tendremos parte en algunos meses, hasta que puedan hacer las elecciones por el nuevo sufragio universal, y que se han empezado á establecer intelligen-

cias entre los amigos de Castelar y los de Salmerón.

Si á tales noticias siguen las creencias de un cambio de personal en las oficinas, y algunas importantes alteraciones en el modo de funcionar estas, fácil será comprender que estamos en el período de desahujar aquella tela de Penélope que no tenía fin.

Aquí en Murcia tendremos nuevo Alcalde pronto, porque á la renuncia del cargo del Sr. Soriano, seguirá el nombramiento, de real orden, que se dice recaerá en nuestro amigo D. Federico Gómez Cortina, el cual contará en el seno de la corporación, para lo esencialmente político, con solo el apoyo de los Sres. Gómez Esbry, Marqués de Ordoño, Illán González, Salmerón, Meñegar é Illán Sánchez, reemplazándole en el cargo en ausencias ó enfermedades, concejales liberales ó el único tradicionalista de la corporación.

La primera impresión que ha de tener el futuro Alcalde es la poca grata que ayer circuló de haberse presentado en la Delegación de Hacienda un escrito pidiendo la nulidad de la subasta celebrada del arriendo de consumos, fundado en vicios del expediente.

La Diputación no será lo que mas preocupará á los conservadores, pues teniendo próxima su renovación bienal, ya procurarán hacer una buena elección.

Dice «El Noticiero»: «Un telegrama publicado por «El Imparcial» dice que el Sr. Ruiz Zorrilla considera como favorable á su causa el triunfo de los conservadores.

En cambio el Sr. Castelar lo juzga contrario á la suya, y también se dice republicano como Ruiz Zorrilla.

Y váyase lo uno por lo otro. Encontráramos bien el comentario cuando no se tratara del Sr. Castelar y si de otro republicano en iguales condiciones que el Sr. Ruiz Zorrilla, pues nadie ignora que el Sr. Castelar estaba mas cerca de la monarquía que de otras cosas, y que ha ayudado mucho para el triunfo de los ideales democráticos, y todo lo que sea contrario á su causa y favorable á la del Sr. Ruiz Zorrilla, no hay que decir á quien ha de perjudicar.

### Telegrama.

Madrid 6, 9 y 45 m.

Frente al Círculo Conservador de Barcelona se ha celebrado una imponente manifestación, resultando muchos contusos.

El decreto de disolución de las Cortes se publicará mañana.

Dice «El Diario»: «Estamos conformes con que se haga cuanto se pueda para verificar las transacciones por el sistema métrico decimal, el cual ha llegado hasta los tomates; pero no estamos conformes con que se diga, como el «Boletín oficial» afirma ayer, que la falta de algunos en no cumplir lo dispuesto sobre la materia no constituye un signo de retraso, que perjudica el nombre é ilustración de esta capital y su provincia».

No ha llegado hasta los tomates como nuestro colega dice, sino que ha empezado por los tomates y otros frutos análogos, y de allí no ha pasado, pues como se dice en la circular que refuta nuestro compañero, en los principales comercios no se conoce el sistema métrico mas que para las compras, pero no para las ventas. No deja de ser extraño que mientras los menos ilustrados, los que venden tomates lo hacen por kilos, los mas ilustrados, os que venden otros géneros en grandes establecimientos, no usen mas que el sistema abolido y si son artículo de peso por libras de gramos: ¡dice esto algo en favor de la ilustración!

Es extraño que cuando hasta los que venden las chirivias saben lo que valen los céntimos de peseta y ajustan sus cuentas por el sistema monetario vigente, otros mas ilustrados no abandonen los reales y los cuartos, ó mezclen los dos sistemas en sus anuncios, haciendo unos galimatías que no se deben consentir.

No sabemos quien será el elegido para el Gobierno de esta provincia, pero de jando aparte el color político, de seguro que no mejorará al Gobernador que perdemos, que por su educación, su estabilidad y sus conocimientos administrativos no ha sido un Gobernador vulgar y

Murcia le recordará mucho, incluso los amigos de la nueva situación.

¿A cómo estamos de feria? ¿Cuándo se publican los programas de los certámenes? ¿Cuándo se acuerda en definitiva lo demás? El tiempo avanza y nuestra feria de Septiembre nada en absoluto tiene que temer, esto ya casi se puede asegurar.

Se han solicitado ya de las diferentes líneas las rebajas de los billetes para todos los días de la feria? Si no se ha hecho á qué se aguarda, á que contesten que no hay tiempo para las combinaciones y trabajos que deben hacer las gerencias de esas empresas?

«El Diario», que no experimenta en ello perjuicio, no sabemos porque nos escatima, nos regatea, al consignar los datos del timbre, una pequeña nota, y es que LA PAZ, por las condiciones de su publicación, paga timbre también en Madrid, lo cual lo ignora. Pasa que no diga si es mucho ó es poco, que también debe calcular que es mas (cada mes nos importa una 25 pesetas) sin esforzarse y sin ver nuestros datos, pues los del oficio calculan con facilidad, con solo saber que la edición grande es de dobles dimensiones que la pequeña, que el timbre se paga por el peso y por poco, por poquísimo que importe, ha de pagar doble que la edición económica, única para la que se timbra papel para LAPAZ en Murcia, cuyo papel es también de menor peso que el que usan otros diarios. Mas caridad.

Esto lo sabe, no lo puede ignorar «El Diario», y nos hace ocupar el quinto lugar, cuando por sus datos y teniendo en cuenta lo que dejamos expuesto y podemos probar, habiendo pagado solo en Madrid unos 150 pesetas en los seis meses á que se refiere, nos corresponde el segundo puesto.

### De jueves á jueves

Madrid 3 Julio.

En el cielo de la política—que es un cielo que solemos coger á manudo con las manos—lleno siempre de nubes cargadas de electricidad, dibújase estos días el fantasma de la crisis; espectro horrible para unos; diosa bendecida, para otros.—No hay empleo que en estos momentos deje de pensar si estará llamado á desaparecer, como la forma poética. Lo peor de eso es que á los que desaparecen no suelen llamarnos antes; que entonces es muy posible que hicieran lo del saldsimbituro, es decir, no dir; y por eso son mas temibles para los que dependen del Estado los cambios de la veleta política.

No se si está ya aprobada la Ley de empleados, pero lo deseo ardientemente. El día en que el funcionario público sepa que no está su destino á merced de las influencias del primero que llega, y está convencido de que cumpliendo fielmente sus deberes no ha de arrebatársele nadie el pan de sus hijos, habrá menos inmundicia en todas partes y se trabajará mas.—¿Qué interés puede tener por el cargo el que está teniendo siempre que le separan de él, quien sabe que lo ocupa no por sus méritos, sino por las imposiciones de su padrino?... Pero, ¿se atreverán los gobiernos á despojarse de un arma tan poderosa como la provisión de los cargos públicos? ¡Quién sabe!...

Si la ley llega á la práctica variará mucho el actual sistema de hacer política, de *faire l'artículo*, que dicen los franceses. Ya no se emitirán los votos con la esperanza de lograr destinos; ni se aplazarán á los descontentos, con credenciales; ni estarán llenas las nóminas de individuos que no parecen por la oficina ni para cobrar... porque les llevan la paguita á casa; ni habrá quien tenga ayudas de cámara que cobren su salario del presupuesto; y desaparecerán, ya que no todos—porque lo arraigado del mal lo hace imposible—la mayor parte de los vicios que nacen de la administración española una de nuestras mas grandes vergüenzas!

El cólera—si es cólera lo de Valencia—sigue encerrado en ese hermoso pedazo de tierra levantina, sin atreverse á traspasar sus límites, y á hacer una visita breve—de médico, como dirían los enemigos de la medicina—á los pueblos vecinos.—He puesto antes en duda que fuera cólera la enfermedad que hoy aflige á los valencianos, porque comienza á sospecharse que se trata de

unas fiebres sin importancia—como las Fiebres de Fray Candil, por ejemplo—y no del terrible *huésped*.

Los que tal creen dicen que la enfermedad comenzó á desarrollarse á mediados de Mayo y que si fuese cólera es imposible que en mes y medio hubiera dejado de extenderse y propagarse por todas partes.

¿Tendrán ó no razón los que sostienen tan simpática teoría? ¡Tal vez, sí! ¡Hay viles falsificadores! y es fácil que el huésped de Valencia no sea temible, ni ad. Amén.

Por si acaso lo es, Madrid sigue convertido en un taller inmenso y lo mismo el Gobernador que el Alcalde no hacen mas que tomar medidas, para sentarle las costuras á ese caballero, en caso de que venga.

Las recetas caseras se tienen preparadas y los consejos maneados que es una bendición. Los escaparates de las librerías están llenos de folletos que indican remedios salvadores para el que se encuentre epidemiado ó *epidemado*.

Lo mejor para combatir el cólera es lo que está—me preguntaba ayer un amigo recién llegado de Valencia.

—Tú dirás.

—Pues bebares todos los días dos botellas de ron. Gracias á eso estoy yo en pié.

—Pues yo no me podía tener en pié, con ese remedio.

En la estación del Mediodía han organizado una sala de desinfección en donde los viajeros de Valencia tienen que purgar sus culpas y dejarse el pellejo. De modo que hoy no entra en Madrid un mosquito, procedente de aquella región, sin que lo pasen antes por la colada.

**Molle de la fin.**—En una horchatería: —¿Qué va usted á tomar? ¡Limón! ¡Obedad!... —¿Obedad! ¡Ni por pienso!

El Corresponsal.

### Comisión provincial

En la sesión celebrada por dicha Comisión el día 3 del actual, se han tomado los siguientes acuerdos:

Remitir al Consejo de Estado el recurso promovido por el mozo del cupo de La Unión Antonio Ruiz Lopez, oponiéndose al fallo dictado por la citada Comisión.

Informar al Sr. Gobernador procedo se inscriba en el registro correspondiente al reglamento de la sociedad que con el título «Eco del Progreso» piensa establecer en La Unión.

Informar al Sr. Gobernador que la autoridad, debe revocarse el decreto dictado por la Alcaldía de Ceñti por el que se separó del cargo de Secretario del heredamiento de aquella huerta á don Pedro Vera, en razón á que dicho decreto posee el vicio de incompetencia por extralimitación de atribuciones.

Prestar aprobación al presupuesto de gastos que por salidas devengue el personal de carreteras provinciales durante el mes actual, importante 286 pesetas.

Dirigirse al Ilmo. Sr. Director general de Instrucción pública exponiendo las razones que esta corporación ha tenido para no considerarse obligada al pago de los alquileres devengados por la escuela Normal de maestros de esta capital, correspondientes al año 1887 y 88, por envolver responsabilidad á dicha corporación y ocasionar perjuicios á los fondos provinciales, en razón á no haber consignado crédito para la citada atención.

### Cartagena 4.

La Junta local de Sanidad, en su reunión de anoche y después de oír el dictamen de la ponencia elegida de su seno, y compuesta de los Sres. Director de Sanidad, Oliver y Massotti, acordó aconsejar al Alcalde, para que este lo expusiera el Excmo. Ayuntamiento, que no consideraba prudente la colocación de la feria en el presente año.

El acuerdo fué unánime á pesar de que el dictamen de la ponencia era el de que se aplazara la feria para el 15 del próximo Agosto, si es que por entonces lo permitían las circunstancias.

Para hoy está anunciada la aparición del nuevo periódico diario «El Alcanen».

Los presos de la Cárcel de Audiencia de esta ciudad han elevado una instancia á la Comisión provincial, suplicando se obligue al contratista de víveres á suministrarles pan de 460

gramos, blanco, en vez del moreno que ha empezado á dárselos.

### Orihuela 4.

Se ha ordenado á los Alcaldes de los pueblos ribereños al Segura que se obligue á hervir y orear las aguas que se consumen del río, á fin de evitar los efectos que pudieran producir los malos usos que de dichas aguas se hacen por los pueblos de Murcia.

### Torreblanca 4.

Ya tenemos en batalla á los prestidigitadores, *tiliriteros*, *vistas* y otras cosas que anuncian la proximidad de la feria.

Ayer tuvimos el gusto de estrechar la mano de nuestro particular amigo el joven médico de Murcia Sr. Serrano que ha venido á tomar casa para baños.

Los elegantes pabellones de los establecimientos balnearios de Vista Alegre, La Rosa y La Concepción están casi terminados, habiendo introducido sus dueños reformas importantes en beneficio del público.

Les auguramos una buena temporada.

### S. Fernando 3.

Ha terminado la recarga de acumuladores en el submarino. Se han probado algunos aparatos, entre ellos los motores. Seguirán efectuándose análogas maniobras, participándose hoy el Sr. Peral al Presidente de la Comisión Técnica, por medio de comunicación, que el submarino queda listo para realizar pruebas desde mañana.

Estas han de consistir en marchar á tres cuartos de baterías y á toda máquina, para probar así la velocidad máxima del buque.

Todavía no se sabe á ciencia cierta la distancia que ha de recorrer el submarino, ni cual será el sitio de llegada, Orce se que la Junta tomará este acuerdo una vez en bahía.

## NOTICIAS

El Teatro de Lorca estaba cerrado por orden del Alcalde por no reunir los requisitos que son necesarios para permitir el que en el se pueda funcionar.

Sin embargo, la compañía del señor Vico va á actuar en él por una semana.

¿En qué consiste que mientras el «Boletín» ha declarado desconocidos á muchos contribuyentes, los «nuncios» de sus establecimientos los vemos en los periódicos locales y en los mismos sitios que venían ocupando?

«El Noticiero» se teme salgan ahora vivitores políticos que traten de timar credenciales llamándose conservadores cuando ayer eran otra cosa, á los cuales ofrece desenmascarlos.

A la suscripción popular del Ayuntamiento se ha aumentado D. Matias Yeste con 125 pesetas.

Ha sido nombrado Secretario interino de esta Audiencia de lo criminal, nuestro querido amigo D. Rafael Garcia de las Bayonas y Fernández. Reciba nuestra mas cordial enhorabuena.

Nuestro amigo D. Francisco Izu, uno de los empleados mas antiguos, mas celosos y mas entendidos de la Sección de Fomento, al reorganizar estas dependencias ahora, no por influencias sino por sus méritos, ha sido ascendido á oficial 4.º No alegráramos que la nueva situación le respete y le atienda como lo ha hecho la que ha cesado y lo merece

Mañana á las once se celebrará subasta pública en la Diputación provincial para el suministro de ropas y en efectos destinados á las casas de Beneficencia de esta capital durante el actual ejercicio.

El Coronel director de la fabrica de la pólvora D. Diego Tuero, se ha hecho cargo del mando de la Comandancia militar de esta ciudad, en sustitución de D. José Chacon, que marchó para San Sebastián, á disfrutar los dos meses de licencia que le han sido concedidos.

Parece que la huelga iniciada por las hilanderas de la fabrica de seda, ha tenido un buen desenlace para dichas operarias, en razon ha haberles concedido el dueño de la fabrica una hora para almorzar y dos para comer y la subida de jornal proporcional á la clase de jornal que cada una perciba.

La compañía ecuestre de D. Micaela Alegria que se halla actualmente en la Argelia, llegará la semana próxima á Murcia.

Véase la última página.

LA CRISIS.

Ayer tarde, cuando se supo que la Reina había preguntado con insistencia á los señores Gamazo y López Domínguez si la conciliación liberal era un hecho y estaban unidos al señor Sagasta, y que aquellos dos ilustres prohombres habían contestado afirmativa y categóricamente, se creyó abandonada la solución conservadora y que continuarían los liberales en el Poder.

Pero anoche corrió con rapidez por los círculos políticos la noticia de que el señor duque de Medina Sidonia, jefe superior de Palacio, había ido en un simón á visitar al señor Cánovas, y seguidamente los conservadores se encargaron de propalar que en la mañana de hoy juraría el Ministerio formado por el señor Cánovas.

El partido conservador ha subido, pues, al poder, obteniendo la confianza de Su Majestad la Reina, que en esta ocasión, como en todas, ha sabido dar pruebas de su alta sabiduría y su serenidad de juicio para decidir con absoluta imparcialidad en bien de la nación un problema tan árduo y tan complicado como el de la crisis, tan inoportuna como torpemente planteada por el señor Sagasta.

Corresponde al señor Sagasta el triste privilegio de haber descubierto como sistema el medio de escuchar siempre sus actos y sus torpezas con el trono y así lo ha hecho en esta ocasión como en todas, pero afortunadamente el país sabe bien cuánto valen el talento y la repititud que imprime á todos sus actos la augusta señora que para bien de España regenta el trono de don Alfonso XII.

Todos cuantos hemos tenido ocasión de seguir de cerca la marcha de la crisis, hemos visto claramente que solo el interés de la nación ha guiado en ella á su majestad la Reina y que ninguna idea preconcebida ni menos la absurda especie de las camarillas cortesanas tan entusiásticamente propaladas por los liberales ha influido en poco ni en mucho ni de cerca ni de lejos en la solución de la crisis.

Todos los personajes políticos que han acudido á Palacio han salido de las regias estancias admirados de la exquisita reserva que ha guardado S. M. acerca de la opinión que tenía formada del problema político y este es el mejor mérito que puede darse á tan absurdas...

Hé aquí ahora una breve reseña de lo ocurrido desde que cerramos nuestra última edición.

El general López Domínguez estuvo á última hora de ayer en el salón de conferencias del Congreso. Preguntado si había podido sospechar cuál sería la solución definitiva de la crisis, contestó que nada imaginaba siquiera, porque su majestad la Reina se había mostrado en la consulta reservadísima.

Lo mismo dijo el señor Romero Robledo.

El general López Domínguez manifestó también que la Reina regente afirmó que no existe ni ha existido ningún compromiso ni pacto del carácter á que se refieren algunas frases pronunciadas en las Cortes y reproducidas en la prensa. Como es natural, se ha concedido grande importancia á esta declaración hecha pública por el general señor López Domínguez.

Los señores Pedregal y Azórate declaraban ayer tarde en el Congreso que un ministerio liberal intermedio sería para ellos una solución preferible resueltamente á la solución conservadora.

Otros republicanos lamentaban que no se encontrara ahora en Madrid el señor Montero Ríos.

Según se dijo, ayer se puso de Palacio un largo telegrama cifrado al expresidente del Tribunal Supremo.

A primera hora de la tarde, y aún á segunda hora la atmósfera política era muy densa en favor de un ministro liberal intermedio.

Hasta se dijo que la Bolsa había subido por esta impresión, que fué desvaneciéndose como fué avanzando la tarde.

Para la presidencia de este ministerio sonaron los nombres de los generales Jovellar, Martínez Campos y López Domínguez, así como el del señor Alonso Martínez.

La coincidencia de celebrarse la reunión para la junta del censo en los momentos actuales, despertó ayer gran curiosidad en el público, que vio entrar en el Congreso á los personajes citados, y durante toda la tarde los alrededores

de la Cámara popular estuvieron concurridísimos.

En el Congreso se hicieron muchas frases á propósito de esto.

—Se ha constituido un ministerio de altura decían unos.

—No; es que se han reunido para oír el discurso que tenía preparado el señor Castelar.

El señor Salmerón ha dicho que si él hubiera estado en el banco azul cuando el señor Martos dijo: «La Reina tiene la palabra.» habría contestado:

«La tendrá cuando haya hablado el Parlamento.»

A lo que replicó el señor Sagasta: «Si hubiera estado en mi lugar, habría hecho lo mismo que yo. Cuando el Gobierno adoptó el acuerdo de dimitir, esperando un triunfo del discurso de Castelar, es que no tenía otro remedio.

La animación en los círculos políticos fué anoche extraordinaria. En los Jardines se formaron numerosos corros, en los cuales se comentaban con calor y viveza las impresiones del día, y se daban noticias de conferencias y de trabajos realizados por los conservadores para la formación del gabinete. El papel del ministerio intermedio, que se cotizó un poco por la tarde, dió un bajón terrible por la noche; solo algunos ilusos ó inocentes seguían creyendo posible ese ministerio.

La generalidad, la casi totalidad de las gentes, creía ya á primera hora de la noche que hoy recibiría el señor Cánovas el encargo de formar gobierno. Contribuyeron mucho á que se generalizara esta creencia los propios conservadores, quienes, si bien autecer guardaban cierta estudiada reserva, ayer por la tarde, y sobre todo por la noche, no ocultaban su alegría, y decían con acento de plena convicción que el señor Cánovas iría hoy temprano á Palacio, y luego por la tarde juraría el nuevo gabinete.

Llenaríamos el periódico si fuéramos á reproducir todo lo que, relativo á conferencias y trabajos para formar gobierno, oímos.

Consignaremos, sin embargo, lo esencial.

Desde hace dos días ó tres el señor Cánovas no se daba punto de reposo; también trabajaba mucho el señor Silveira, pero no tanto, porque parece tenía muy adelantada la lista de gobernadores.

Las dificultades mayores han estado en la formación de la candidatura de ministros. El general Martínez Campos no ha sido de los que menos dificultades han puesto para ultimar este trabajo; tenía sus candidatos y hasta que no los ha hecho triunfar no ha parado.

Los candidatos del general son el duque de Tetuan y el señor Fabié.

Con gran dolor ha sido preciso sacrificar á otros antiguos conservadores á los cuales se habían hecho promesas.

EL MINISTERIO CONSERVADOR

Después de dudas y vacilaciones, á la hora de cerrar nuestra edición, la lista que someterá el señor Cánovas á la aprobación de S. M. como definitiva, es la siguiente:

- Presidencia, Cánovas
  - Estado, Tetuan.
  - Gracia y Justicia, Villaverde.
  - Guerra, general Azórraga.
  - Marina, general Beranger.
  - Hacienda, Cós Gayón.
  - Gobernación, Silveira.
  - Fomento, Fabié.
  - Ultramar, Sanchez Bustillo.
- Otros puestos que parece están previstos:
- Embajada de París, Duque de Mandas.
  - Embajada de Londres, señor Elduayen.
  - Gobierno civil de Madrid, señor Sanchez Bedoya.
  - Capitanía general, señor Primo de Rivera.

Alcalde, con la condición de nombrar un nuevo Ayuntamiento, suspendiendo al actual y anulando las últimas elecciones municipales, duque de Sexto.

Gobernador del Banco Hipotecario, señor Pidal (don Alejandro.)

Gobernador del Banco de España, señores Cárdenas o Llorente (don Alejandro.)

Presidente del Consejo de Estado, señor Barzanallana.

Subsecretario de Gobernación, señor Díez Macuso.

Director de Correos y Telégrafos, señor Los Aroos.

La subsecretaría de Gobernación ha sido ofrecida al señor La Iglesia (don Francisco), quien no quiso aceptar.

También parece que el vizconde de Campo Grande ha rechazado la subsecretaría de Hacienda.

CENTROS OFICIALES

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

**Marina.**—Real orden disponiendo que se consideren como buques de carga aquellos que, aunque lleven pasajeros, el número de éstos sea menor que el de tripulantes.

**Gobernación.**—Real orden revocatoria del acuerdo de la Comisión provincial de Murcia, que declaró con capacidad legal para ser concejal del Ayuntamiento de Cartagena á don Diego Casanova Pérez.

**Fomento.**—Real orden fijando la fecha del 15 de Agosto próximo como reguladora del máximo y mínimo de la edad exigida á los aspirantes á ingreso en el personal de obras públicas.

NOTICIAS GENERALES.

Días pasados se hundió en el pueblo de Torreblancos (Soria) un terreno de metro y medio de altura, oogiendo debajo á dos niñas, una de las cuales, llamada Emilia de San Juan, fué extraída cadáver.

Se están haciendo los trabajos necesarios para la instalación de una línea telegráfica directa entre Gandesa y Alcañiz.

El domingo hubo un regular escándalo en la Plaza de Toros de Ronda, que terminó llevando á la cuadrilla á la cárcel.

El lunes se dió suelta en San Sebastián al bando de palomas mensajeras que los ingenieros militares llevaron de Pamplona con objeto de hacer un nuevo ensayo de los inexplicables viajes de estos inteligentes animales.

Con velocidad inusitada eleváronse las palomas al darles suelta, trazaron cuatro ó cinco círculos en derredor de Ayete; detuviéronse un momento para elevarse enseguida á mayor altura, lo menos 200 metros; giraron nuevamente en círculo por espacio de unos segundos, y de pronto, con la vertiginosa celeridad de un rayo, partieron en línea recta hacia Pamplona.

Las dos palomas más chicas, ó las que lo parecían á aquella altura, esto es, las de la raza de Berwick, fueron las que sin duda, orientándose más pronto, tomaron las primeras la línea recta.

Escriben de Sabinán, que con los fuertes calores han adelantado las plantas de un modo extraordinario, habiéndose recolectado las cebadas y en disposición de segar los trigos que prometen buenos rendimientos.

Las cepas han acabado de florecer y presentan una buena cosecha, lo mismo que los árboles frutales.

En Granada se ha efectuado un robo en circunstancias singulares.

El señor Sánchez Mendo, dueño de la casa donde se efectuó el robo, llegó á su domicilio á las doce de la noche, cerró las puertas de sus habitaciones y se acostó.

Al despertar por la mañana se encontró todas las puertas abiertas, como también un balcón del salón contiguo al dormitorio. Un llavero que tenía en el cajón de la mesa de noche había desaparecido y una de las llaves, la de la cómoda, la encontró colocada en uno de los cajones que la noche anterior quedó cerrado. De la cómoda faltaban todas las alhajas que allí guardaba el señor Sánchez Mendo y cuyo valor excede de 5.000 pesetas, encontrándose en el cajón el revólver que había colocado sobre la mesa de noche y que trasladaron los ladrones sin quitarle ninguna cápsula.

El día de San Pedro descargó una terrible nube de agua y granizo sobre la sierra de Espadán y cuencos de Millares en la región valenciana, causando daños de gran consideración en los campos y cosechas pendientes.

Nueve pueblos han sufrido los efectos del temporal.

Ayer, á las diez y cuarenta y cinco de la mañana, salió el sumario *Peral* de la Carraca, escoltándole el remolcador con la Comisión técnica y el vapor *Garibaldi*, en el que iba el Club de regatas. Siguió con buena marcha por los Canos, llegando á las doce cerca de la segunda boya de entrada y viró con rumbo á la Carraca con la misma velocidad que á la ida.

Ha salido para su posesión de Sinoba (Soria), acompañado de su familia, con objeto de pasar la temporada de verano, el señor marqués de Nevaliches.

Ha llegado á Santiago de Compostela, de donde vendrá en breve á Madrid, el obispo de la Habana.

Han sido preconizados para la sede episcopal de Segovia don José Pozuelo y Herrero, para la de Avila don Juan Muñoz y Herrera y para la de Menorca don Juan Comas y Vidal.

El gobernador de Teruel telegrafía desde San Clemente dando cuenta de que desde las doce y media de la mañana de ayer se hallan restablecidos y funcionan los fieatos en aquella población, y que han sido presos 14 individuos, presuntos promovedores del alboroto.

En París se observa un aumento en los casos de locura produida por el alcoholismo, hasta el punto de haberse triplicado desde 1877.

Se ha resuelto por el ministerio de la Guerra que tienen derecho al uso de los tres galones de coronel en su uniforme, los oficiales generales que en el citado empleo hubiesen mandado regimiento activo ó de reserva movilizado; los que, procediendo de los institutos de los Carabineros y Guardia civil hubiesen ejercido el mando de distrito ó tercio, respectivamente; los de Estado Mayor que hubiesen ejercido el cargo de jefes de Estado Mayor de una capitania general ó Cuerpo de ejército; los que procediesen de Artillería y en dicho empleo hubieran desempeñado uno de los cargos de comandante de artillería de una plaza, jefe de parque, maestranza ó establecimientos fabriles, ó destino en la Academia de Aplicación del cuerpo, ó en la Escuela Central de Tiro, y los que, procediendo de Ingenieros, y en el mismo empleo, hubiesen ejercido el cargo de comandante de Ingenieros de una plaza, ó destino en la Academia de Aplicación.

En Pinos Puente (Granada) se incendió uno de estos últimos días una casa, siendo heroicamente salvados de entre las llamas por los vecinos, cinco criaturas, la mayor de ellas una niña de trece años de edad.

Un niño de pocos meses que se hallaba durmiendo en su cuna, fué salvado cuando ya empezaban á arder las ropas que lo envolvían.

La casa quedó reducida á escombros sufriendo también daños los edificios colindantes.

En el Grao se está preparando una manifestación en honor del insigne Peral y de la tripulación del submarino.

Hace varios días que en Málaga un licenciado de presidio, al que se le sigue causa en uno de los juzgados de dicha capital, hirió á un sujeto, ingresando con este motivo en la cárcel. Puesto en libertad bajo fianza, trabó cuestión con otro que se dice ser hermano del anteriormente agredido, y disparándole un tiro por la espalda lo hirió de tanta gravedad que falleció á los pocos momentos.

Los agentes de la autoridad aún no han logrado verificar su captura.

Por uno de esos odios de pueblo á pueblo, por desgracia tan frecuentes, ha ocurrido en San Pedro de Bugallido (Galicia) una colisión entre varios jóvenes de Villerbro y Ortoño, que dió lugar á una verdadera batalla, en la que se repartieron piedras, tiros y puñaladas, resultando dos heridos de tanta gravedad que se desconfió de salvarlos.

En Zaragoza hay un cojo que se dedica al matute, sirviéndose de una perra de palo hueca.

El jueves salió de Port-Said con dirección á Aden el vapor-correo *San Ignacio*; el miércoles zarpó en Buenos Aires el *Ciudad de Santander*; el jueves entró en el puerto de Tanta Cruz de Tenerife el *Antonio López* y salió al poco tiempo y ayer viernes zarpó de Las Palmas (Canarias) con rumbo á Dakar (Senegal) el *Larache*.

A consecuencias de las reformas introducidas en el ejército alemán aumentando el efectivo en tiempo de paz, á partir del 1.º de Octubre próximo la infantería será aumentada con siete batallones, los ingenieros con uno, el tren con dos y la artillería con 71 baterías. El efectivo total ascenderá á 487.000 hombres, ó sean 19.000 más que ahora.

Los pueblos perjudicados por la calcinación de minerales al aire libre proyectan celebrar en Huelva una manifes-

tación de protesta en contra de la comisión que aquellas empresas mineras enviaron á Madrid á gestionar cerros del gobierno la derogación del tan justo decreto-Albareda.

Escriben de Irun que los ingenieros militares están instalando un campamento provisional, para empezar seguidamente las obras de construcción del formidable fuerte Erlaitz.

La Compañía de los caminos de hierro del Sur de España, ha señalado el día 16 del corriente para la inauguración de las obras del ferrocarril de Linares á Almería.

Con tan fausto motivo se preparan en la capital andaluza grandes festejos. La inauguración de las obras del ensiado ferrocarril se verificará en los terrenos contiguos al ingenio de Monerrrat, que son propiedad del señor don José Martínez Gutiérrez, representante de la Compañía peninsular azucarera.

La ordenación de pagos del ministerio de Ultramar avisa á los individuos de clases pasivas que tienen asignados sus haberes en la tesorería de Puerto Rico y solicitado su cobro por la Caja de dicho ministerio, que pueden pasar por la indicada dependencia todos los días laborables, de doce á cuatro de la tarde, hasta el día 12 del corriente, á percibir los que les han correspondido hasta el mes de Mayo último inclusivo.

Por el correo de la Habana llegado ayer se han recibido en Madrid las propuestas de recompensas por los servicios prestados en el incendio de la casa *Isabel* de la Habana.

El general Chinchilla, más que una propuesta ha remitido una relación de las personas indicadas por los jefes de los cuerpos, el gobernador civil y el presidente de la Audiencia.

Comprende, además, una lista de 70 individuos propuestos por el Gobierno general, y otra de la capitania general, en la que figuran 200 nombres.

El senador y brigadier de infantería de Marina, señor Vivar, que figura en la escala de reserva, ha solicitado su vuelta al servicio activo con la categoría de capitán de navío de primera clase.

El diputado á Cortes y oficial de la Armada, señor Loigorry, ha sido nombrado agregado naval en nuestra legación de París.

SUBASTAS.—El 16 de Julio, en las casas consistoriales de Valencia, y en Madrid en la dirección de Administración local, para la adquisición de las viejas metálicas que han de establecerse en toda la longitud del camino del Grao.

Las noticias oficiales que se han recibido acerca del cólera son las siguientes:

Valencia 4 (3 t).—El gobernador. El alcalde de Gandía participa que desde su último telegrama han ocurrido dos invasiones y cuatro defunciones.

Valencia 4 (9 n).—En Manuel han ocurrido dos nuevas invasiones. En Grao día cinco invasiones y una defunción. En Enova una invasión. En Seneca dos invasiones y una defunción, y en Sueca dos invasiones.

La marcha de la epidemia no ha ofrecido otra novedad que la de disminuir el número de atacados en Gandía, foco principal de la provincia, y la de haber invadido los pueblos de Botova y Ador, próximos á aquella ciudad, ocurriendo en el día 1.º cuatro invasiones y una defunción, y el día 2 dos invasiones y una defunción.

De los 29 pueblos de la provincia donde hasta ahora han ocurrido invasiones, en 19 no han ocurrido novedad alguna en las últimas 24 horas.

ÚLTIMAS IMPRESIONES

La solución de la crisis no ha sorprendido á nadie porque estaba ya en la conciencia de todos que las cosas habían de caer del lado á que desde un principio se inclinaron.

El tiempo pasa rápidamente; los partidos rectifican sus ideas; ninguno viene al poder como lo dijo: todos avanzan, muchos van dejando á un lado radicalismos de la derecha y de la izquierda para servir prudentemente al progreso. Siempre esto muy cierto, no hagamos prejuicios y aguardemos á las buenas ó á las malas obras de los nuevos gobernantes. Veamos lo que promete el nuevo Gobierno; atendamos á sus actos, y luego será ocasión de juzgar.

—Universalmente se reconoce que Corona ha sido con el partido liberal...

correcta en su conducta, que no hay ejemplo de corrección mayor en los tiempos presentes.

—Ha producido buen efecto en la opinión el que se haya consultado para resolver la crisis á los jefes de las minorías, y no solamente á los que habían sido presidentes de las Cámaras ó del gobierno.

—El alza que han tenido hoy los fondos públicos prueba por modo evidente que el descenso que ayer experimentaron no fué producido por la mayor ó menor probabilidad de que los conservadores fueran llamados al poder, como ha dicho la prensa fusionista; pues de ser así, hoy habrían seguido bajando, ó al menos se cotizarían á los mismos cambios que ayer.

—Los nuevos ministeriales dicen que se precisan que cesen las pasiones de sublevar los ánimos, que se haga la paz, que terminen las luchas del despecho y de la envidia, y que haya juicio para juzgar la crisis sin espíritu de malevolencia contra nadie, porque no hay razón para protestar contra los decretos de la Provisión.

—Los círculos políticos y el salón de conferencias han estado muy concurridos y, principalmente, este último, á donde han asistido muchos exministros de todos los partidos.

—Las noticias que sobre nuevos nombramientos han corrido en el salón de conferencias, para ser desmentidas momentos después de salir á la circulación, son innumerables.

### Del Exterior.

**París 5.** Definitivamente las Cámaras suspenderán sus sesiones el 13 del corriente.

Está averiguado que el tratado anglo-alemán contiene una parte secreta, según la cual en caso de guerra inglesa se pondrá al servicio de Alemania.

Asegúrase que el viaje del emperador de Alemania á Suecia Noruega obedece al objeto de conseguir que estas naciones entren en la triple alianza.

**Londres 5.**—El ministerio Salisbury ha sufrido un fracaso en el asunto de las indemnizaciones á los vendedores de bebidas, ideada por el ministro de Hacienda.

El Gobierno trata de encontrar un empleo inmediato para los nueve millones de pesetas que el proyecto de Mr. Goschen atribuye á la constitución de una caja de compensación para los vendedores de bebidas, á los cuales se les retirará la patente, y el ministro delibera desde el lunes sin haber encontrado todavía un expediente.

En este asunto, en el fondo, Mr. Goschen tenía razón; pero por una serie de falsas maniobras, y sobre todo á consecuencia de las vacilaciones del gabinete, la administración aparece como víctima de una equivocación.

**Bruselas 5.**—Se ha firmado el acta general de la Conferencia anti-exclavista por todos los delegados plenipotenciarios, salvo el plenipotenciario holandés. A éste se le á dado un plazo de seis meses para firmar. Al fin de la sesión el delegado inglés ha hecho una declaración

diciendo que no estaba autorizado para firmar el acta sino bajo reserva de la firma por todos los Estados adherentes.

**Varsovia 5.**—El fusilamiento del mayor Paniqza ha causado en Bulgaria impresión tan desagradable, que se teme el estallido de agitaciones contra el presidente del Ministerio, señor Stambuloff. A medida que van siendo conocidos los incidentes que precedieron á la ejecución del Paniza, aumenta el disgusto y el enojo, aun entre gentes que nunca combatieron al Gobierno actual.

**Budapest 5.**—Una parte de la prensa extranjera no cesa de hacer una violenta campaña contra la Monarquía austro-húngara con motivo de la Bosnia y la Herzegovina, queriendo demostrar que la administración austro-húngara en las provincias ocupadas es detestable.

El ministro común de Hacienda, Mr. Kallay, encargado de la administración de estas provincias, ha dado la prueba, en los debates de las delegaciones acerca de los asuntos de la Bosnia, de que la situación de las provincias ocupadas es en absoluto normal, sin que haya habido la menor perturbación.

**Berlin 5.**—El mayor Wissmann ha modificado su juicio acerca del convenio anglo-alemán, y en la actualidad le aprueba. En cambio habla mal de la intervención de los misioneros protestantes, muy dados á hacer política, ya sean alemanes, ya ingleses, y aplaude la conducta de los católicos, verdaderos obreros de la civilización. Dice que las cantidades entregadas á los primeros son dinero perdido.

**Roma 5.**—Continúa el conflicto producido por el proyecto de auxilio al municipio de esta capital presentado al parlamento por el señor Crispi.

Este proyecto deja á cargo del Estado la terminación de las obras de Roma, que tienen un carácter gubernamental.

El Gobierno garantiza un empréstito de 150 millones de liras para la ejecución de las obras, pero él se encarga del pago de los intereses y amortización con el producto del impuesto de consumos, ó derechos de entrada, cuya recaudación correrá á cargo del Estado durante diez años.

**París 5.**—El gobierno alemán ha dado explicaciones satisfactorias respecto al lamentable incidente ocurrido en la frontera alemana.

En Marsella hay siete médicos encargados de inspeccionar á los viajeros procedentes de España.

Ha sido aplazado hasta Noviembre próximo el proyecto de empréstito francés.

La prensa inglesa dice que el conde de París se ha comprometido con el czar de Rusia á no prestar su apoyo al príncipe Fernando de Bulgaria.

La crisis ministerial de España ha despertado gran curiosidad, ocupándose de ella casi todos los diarios.

### Boletín comercial.

**Astorga (León).**—3 Julio.—Se vendió lo presentado en este mercado á los siguientes precios:

Trigo puro de 33 á 34 rs. fanega; idem común de 27 á 31 id. id.; centeno de 21 á 22'50 id. id.; cebada de 22 á 23 idem idem.

Tenemos hace unos días un tiempo que no deja de llover y ya va sobrando agua.

Tendencia sostenida. Temporal de lluvias.

**Arévalo (Avila) 3 de Julio de 1890.**—La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo á 36 rs. fanega; cebada á 23 algarrobas á 17; garbanzos á 120; vino blanco á 10 rs. cántaro; tinto á 11; bueyes de labor á 1.400; novillos de tres años 1.850; vacas cetreras á 700; ovejas á 80.

En la presente semana se han adquirido en un almacén local 580 fanegas de trigo de 35 á 38 rs. una.

**Palencia 3 de Julio.**—El mercado no ha pasado de regular, haciéndose algunas ventas al precio de 33'50 rs. las 92 libras la fanega de trigo y 21 la de cebada.

Trigo caudal á 46 reales las 94 libras.

Centeno á 22 rs. fanega; algarrobas á 15; cebada á 25.

Patatas á 3'50 y 4 id. arroba. Tiempo, tiende á mejorar.

**Talavera de la Reina (Toledo) 3 de Julio.**—Los precios de esta comarca son los siguientes:

Trigo á 37 rs. fanega; centeno á 23; cebada á 35; algarrobas á 17; yerros á 27; alubias á 72; avena á 17; garbanzos superiores á 190; id. regulares á 140; id. medianos á 100; muelas á 39; harina de primera á 16 rs. arroba; id. de segunda á 15; id. de tercera á 14; salvado de primera á 11 rs. fanega; id. de segunda á 9; id. de tercera á 8; patatas á 4 rs. arroba; vino blanco á 9'50 rs. cántaro; id. tinto á 13; vinagre á 16; aguardiente anisado á 32; id. sin anisar á 23; en la semana se han vendido 10.000 cántaros de vino blanco y 500 de tinto de 9'50 á 10 y de 12 á 13 rs. respectivamente.

Tempo de lluvias.—Los precios á la baja.—Pocos vendedores.—Reducidas existencias.—Las ventas de ganados muy activas.—En partidas no hay tomadores.

**La Seca (Valladolid) 3 de Julio.**—La cotización del mercado de hoy ha sido:

Trigo á 36 rs. fanega; centeno á 23 id. id.; cebada de 24 á 25 id. id.; algarrobas á 16 id. id.; avena á 19 id. id.; garbanzos á 140 id. id.; habas á 60 id. id.; titos á 29 id. id.; yerros á 27 id. id.; muelas á 38 id. id.; alubias á 74 id. id.; harina de 1.ª á 16 reales arroba; idem de 2.ª á 14 id. id.; idem de 3.ª á 13 id. id.; salvadillo de 1.ª á 11 id. id.; vino blanco común de 10 á 10 1/2 reales. cántaro; idem id. añejo de 12 á 20 id. id.; idem id. varios años de 20 á 640 id. id.; idem id. dulce de 50 á 60 id. id.; dem tinto de 12 á 13 id. id.; vinagre superior de 15 á 20 id. id.; aguardiente anisado, pasta, de 20 id. á 26 id. id.; aceite á 54 rs. arroba; patatas á 6 id. id.; ovejas emparejadas de 90 á 120 rs. una; idem sin cría á 85 id. id.; carne de vaca á 2 rs. libra; idem de cordero á 2 id. id.; tocino á 3 id. id.

**Salamanca.**—3 de Julio.—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo superior á 37'75 reales las 94 libras; id. bueno nuevo á 36'50; id. corriente á 36'25; centeno á 24 reales las 92 libras; cebada á 28 reales fanega; algarrobas á 15; muelas á 48; garban-

zos, de 110 á 180; lentejas á 36; harina de 1.ª á 15 reales arroba con derechos; id. de 2.ª á 13; id. de 3.ª á 10; vino blanco nuevo á 10 reales cántaro.

**Aguilar de Campoo (Palencia) 3 de Julio.**—El campo muy bueno. La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo, entrada 400 fanegas, vendiéndose de 36 á 38 reales fanega; centeno idem 70, de 22 á 24 id.; cebada id. 200, de 26 á 27 id.; algarrobas id. 100, á 16 idem; hay ofertas de trigo á 38 reales fanega; pagan á 37 reales fanega.

Aun cuando hemos tenido algunos días de bastante frío el mes pasado, los campos por toda esta tierra están en buenas condiciones, y todo hace esperar una cosecha abundantísima. El estado de las ganaderías es completamente satisfactorio.

**Rueda (Valladolid) 3 de Julio de 1890.** Los precios fijos á causa de la poca demanda.

Trigo 36 rs. fanega; centeno á 22 idem id.; cebada á 23 id. id.; garbanzos de 70 á 120 id. id.; harina de primera de 13 1/2 rs. arroba; idem de segunda á 12 1/2 id. id.; idem de tercera á 11 id. id.; harinilla á 20 rs. fanega; cabezuela á 12 id. id. salvadillo á 5 id. id.

Líquidos.—Aceite superior á 44 reales. arroba; vino blanco á 10 rs. cántaro; id. tinto á 9; vinagre á 13; aguardiente anisado á 46; id. sin anisar á 33; espíritu de 35 grados á 60; id. de 40 grados á 70; id. refinado á 90; petróleo á 38 reales lata de 38 cuartillos.

Los sembrados y pastos están inmejorables, haciendo concebir esperanzas de una buena recolección.

Aspecto de los campos, superiores.

**Avila 3 de Julio de 1890.**—Los precios que han regido en el último mercado han sido los siguientes:

Trigo, 36 rs. fanega; centeno, 23; cebada, 24; algarrobas, 19; garbanzos, de 80 á 150, según clase.

Los precios tienden á la baja.

Los vendedores que vienen atrasados efecto de que el temporal no ha sido favorable para ellos por los persistentes frios.

### Cambios sobre plazas de Extranjero.

PLAZAS	Datos
Londres, á 90 d/f.	Dineros 26'00
Londres, á 8 d/v.	26 00
París, á 8 d/v.	francos 4'35
Burdeos, á 8 d/v.	0'35
Marsella, á 8 d/v.	0'35
Lisboa, á 8 d/v.	0'35
Hamburgo, á 8 d/v.	0'35
Génova, á 8 d/v.	0'35
Habana.	0'35
Puerto-Rico.	0'35
Manila.	0'35

### Cotización oficial del día 3.

FONDOS PÚBLICOS	Ultima	Anterior
	precio	
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	75 90	25
Idem id. pequeños...	76 30	20
Idem id. fin corriente...	75 95	35
Idem id. fin próximo...	00 00	
Idem id. á 4 por 100 exterior...	78 25	15
Idem id. pequeños...	78 55	15
Deuda amortizable al 4 por 100...	88 90	05
Idem id. pequeños...	88 95	10
Billetes hipotecarios de Cuba...	106 30	30
Annualidades de Cuba...	00 00	
Carpotas provisionales de Cuba...	00 00	
Obligaciones municipales...	00 00	
Obligaciones del Banco Hipotecario...	00 00	
Cédulas hipotecarias al 4 por 100...	96 50	
Idem id. al 5 por 100...	102 75	25
Acciones del Banco de España...	402 50	50
Compañía de Tabacos...	102 50	50

### Cambios sobre plazas de la península.

PLAZAS	Datos	Benef.	PLAZAS	Datos	Benef.
Albacor.	0-25		Logro.	0-25	
Alcoy.	0-15		Lugo.	0-25	
Alicaut.	0-20		Madrid.	0-25	
Almería.	0-25		Málaga.	0-25	
Avila.	0-25		Orense.	0-25	
Badajoz.	0-25		Oviedo.	0-25	
Barcel.	0-25		Palencia.	0-25	
Bejar.	0-25		P. de M.	0-25	
Bilbao.	0-15		Pampl.	0-25	
Burgos.	0-25		Fontvie.	0-25	
Cáceres.	0-25		Reus.	0-25	
Caliz.	0-15		Salant.	0-25	
Oartag.	0-15		S. Sebastián.	0-25	
Castell.	0-25		Santander.	0-25	
C. Real.	0-25		S. Juan.	0-25	
Córdoba.	0-25		T. de M.	0-25	
Coruña.	0-25		Santigo.	0-25	
Cuenca.	0-30		Segovia.	0-25	
Ferrol.	0-25		Sevilla.	0-25	
Girona.	0-25		Soria.	0-25	
Gijón.	0-25		Tarazona.	0-25	
Granad.	0-25		T. de la Reina.	0-25	
Guadal.	0-25		Terrac.	0-25	
Haro.	0-25		Toledo.	0-25	
Huelva.	0-25		Tudela.	0-25	
Huesca.	0-25		Valencia.	0-25	
Jaén.	0-15		Vallad.	0-25	
J. de F.	0-25		Vigo.	0-25	
León.	0-20		Vitoria.	0-25	
Linares.	0-25		Zaragoza.	0-25	
Lérida.	0-25		Zaragoza.	0-25	
Logroñ.	0-25		Zaragoza.	0-25	

### Bolsin del día 4.

Londres, 75'12.  
París, 75'43.  
Barcelona, 76'05 interior.  
Idem, 78'37 exterior.  
Madrid, 76'00 fin de mes.  
Idem, 76'45 prima 50 céntimos fin de mes.

### Folleto

44

## MATILDE

FOR LA SEÑORA

DOÑA FAUSTINA SAIZ DE MELGAR

¡Quién sabe lo que habrá sido de la infeliz señora!

—¡Imposible! Te vienes ahora mismo conmigo, la decía con acento irrito, lanzando de sus ojos rayos de cólera que manifestaban el furor de que se hallaba poseído.

—¡Déjeme usted, por piedad, que el conde está enfermo, y todos en esta ocasión necesitan de mis cuidados! repetía la joven, resistiéndose á salir del extenso patio en que se hallaban.

—Si te necesitan, yo también te necesito; quiero que me sigas y que pagues tu charlatanería, tus confidencias con el ama del cura; pues ellos desconfían de mí, y tú has sido la causa: ¡tú, hija infame!

Diciendo esto, Pedro Gil la sujetaba por un brazo con una fuerza tal, que sus dedos, á semejanza de una tenaza, dejaban una huella moral en el delicado brazo de la joven.

—¡Por compasión! decía ésta aterrada; déjeme usted, yo no he dicho nada; ¿qué podría decir, si nada sé?

—Lo bastante para perderme, y para perderte á tí misma.

—¡Ah, no por Dios! Mis palabras, dichas sin intención, no pueden tener tan malas consecuencias, y, sobre todo, déjeme usted hoy aquí; mañana temprano iré á la aldea, se lo prometo.

—¡Imposible! Ha de ser ahora mismo.

—Permitame usted siquiera buscar á la madre de Matilde, acaso esté desmayada en cualquier rincón; ignora lo que ha pasado, y sería una infamia dejarla sola entregada á su dolor.

En aquel momento se presentó la condesa: la pobre señora, huyendo de los facciosos, se había escondido allí, y al oír las palabras de Mauricio, salió con precipitación, adelantándose hacia Pedro Gil, y diciéndole con suplicante tono y en ademán de impedir que se llevase á Mauricio:

—¡Oh! por compasión, no se la lleve usted; que no nos abandone en tan crítica ocasión: sería una crueldad imperdonable.

Pedro Gil la soltó con sentimiento, y se marchó bramando de coraje.

Las dos mujeres se abrazaron llorando. Eran dos seres débiles é inofensivos

que se amparaban mutuamente, encontrando apoyo en su misma debilidad.

### XXI

#### Conversación familiar.

La misma tarde del día en que ocurrieron los sucesos que hemos referido en el capítulo anterior, se hallaba Mauricio á la cabecera del lecho que ocupaba el conde de Guayaquil.

La condesa de Valde Real se asomó á la puerta del gabinete; hizo un ligero signo á la joven que, comprendiéndolo, inmediatamente salió sin hacer ruido, dejando entregado al enfermo á un apacible sueño.

—¿Cómo se encuentra el conde? la preguntó.

—Está bien; su herida no es grave, solamente que tendrá que guardar cama unos días.

Eso es una desgracia; porque yo quisiera que todos se fueran enseguida detrás de esos bandidos miserables que se han llevado á la hija de mis entrañas.

—¿Y el señor, cómo está? ¿Le ha pasado ya el susto?

—Sí, hija mía; mi esposo y Amalario acaban de marcharse ahora mismo á Madrid; esto es lo que te quería decir; hemos recibido carta de Hernán, que debe llegar hoy á la corte con pliegos que el Gobierno, y van á reunirse con él, que se pondrá al frente de algunas

tropas, alcanzando permiso para perseguir á la partida del Solitario, hasta que consigan castigarlos y rescatar á Matilde.

—Es una medida muy acertada; ninguna cosa mejor pudieran haber hecho, dijo Mauricio, aparentando aprobar aquella resolución, sin embargo de que temblaba interiormente por la suerte de César, á quien se propuso avisar cuando le viera al amanecer del siguiente día, que la prometió venir á buscarla.

—De manera, hija mía, que nos hemos quedado solos con el enfermo. ¡Si se les antoja volver á esos desalmados, estamos bien!

—¡No lo crea usted! Quien sabe cuándo los veremos otra vez!

A pesar del silencio con que Mauricio salió de la alcoba, el conde la sintió, y escuchó la conversación que tuvo con la condesa.

Instantáneamente se sentó en la cama, y llamó á la joven con voz dulce y baja.

—¡Dios mío! ¿Qué ha hecho usted? exclamó ésta acudiendo enseguida y sorprendiéndose al verle en aquella postura.

—Nada, hija mía; que voy á levantarme y te suplico me alcances mi ropa; no es cosa de que yo me esté metido en la cama, mientras que Amalario, Hernán y el anciano conde van á verter su sangre persiguiendo y luchando con esos facciosos malnacidos, cuyas heroicas hazañas son presentarse en los pueblos donde no hay fuerzas que los resistan, cometiendo

toda clase de tropelías y llevándose á las damas principales.

—¡Oh! pues aquí no han cometido ningún desafuero; créalo usted, señor conde; no he visto facciosos más comedidos, más elegantes, y sobre todo más generosos.

—Sean lo que quieran, yo tengo que tomar una sangrienta venganza. Déjame vestir, hija mía, déjame.

—Eso no lo consiento: primero es que usted se reponga, que recobre la salud, y luego tiempo tendrá de salir á su alcance.

—Sí, pero quiero reunirme con el conde, con su hijo, con el mío.

—Bien, ellos acaban de marcharse á Madrid, han de alcanzar permiso para que Hernán, á la cabeza de un destacamento, persiga al Solitario: ya ve usted que para todo esto se han de pasar dos ó tres días; luego han de venir aquí; espérelos usted con calma y repóngase, que es lo primero; pues si usted no cobra fuerzas, le engañará su deseo, y á lo mejor volverá usted á caer postrado por la calefacción sin poder conseguir su intento.

—Sus razones me convencen: gracias, Mauricio; te obedezco, pero me has de prometer darme cuenta de todas las noticias que se reciban.

—Desde luego ofrezco á usted tenerle al corriente de todo; ahora acuéstese usted y permitame que le cubra; la quietud es muy necesaria, y usted parece un niño que no hay quien le sujete.

—Es que la impaciencia me abrasa, la

Programa

del primer concierto musical que se verificará esta noche de 9 a 11 en el paseo de Florida Blanca por la brillante banda de música que dirige el señor Espada.

- 1.º Paso-doble por D. Mari no Alarcón, discípulo de D. Mariano García, Maestro de Capilla.
2.º Mazurka Gratas Veladas, dedicada a D. Vicente Espada, por D. Julián Calvo.
3.º El Abad, marcha filipina Ibañeta, por D. A. L. Almagro.
4.º Tanda de valse Primavera, por D. Vicente Espada, discípulo del señor Maestro de Capilla.
5.º Preludio de la ópera española La muerte de García, por D. Gaspar Espinosa.
6.º Aire de Pavana dedicado a su digno profesor D. Mariano García, por su discípulo D. Vicente Espada.
7.º Marcha triunfal Bernarda, dedicada a la Srta. B. Q., por D. Manuel Benavente.
8.º Paso-doble Pirrotti, premiado por el Conservatorio de Madrid con batuta de plata, en el certamen literario verificado en Yecla el día 2 de Mayo de 1890, por D. Jesús Amores.

Mañana lunes no hay velada y el martes continuarán hasta el 16 día de Ntra. Sra. del Carmen.

Anuncian los periódicos que es bastante grande la exportación de trigo del mar Negro; en un solo día han pasado los baranderos unos 40 buques con cargamento de dicho artículo; de ellos tres van destinados a Barcelona y doce a Gibraltar.

Consúlense con esta noticia los agricultores.

El artículo 67 de la Ley municipal vigente dispone que los Ayuntamientos, antes de finalizar el mes de Julio, publicarán el resultado de la formación de secciones para la renovación de los vocales asociados que en unión de los concejales han de constituir durante el año económico las Juntas municipales.

Hallándose vacante la plaza de Subdelegado de Medicina del partido de Cartagena, por renuncia del que la desempeñaba, y debiendo proveerse con arreglo a las disposiciones vigentes, se ha convocado a los señores facultativos de la citada ciudad y de la villa de Fuente Álamo, para que en el término de quince días, si desean obtener dicha plaza, presenten en el Gobierno civil las instancias correspondientes, acompañadas de copias de los títulos que posean, así como copia de sus hojas de servicio.

El martes dará principio en la iglesia de la Merced la novena de Ntra. Sra. del Carmen; se hará por la mañana a las 7, y por la noche al toque de oraciones.

Hemos recibido los dos tomos de la novela El Mal de que es autor D. José J. García González, dedicada por este a D. Práxedes M. Sagasta, y la cual ha sido editada por D. Daniel Cortezo.

Recomendamos su adquisición a nuestros lectores que la pueden obtener en la imprenta de nuestro diario.

La Dirección general de Instrucción pública ha declarado que debe aplicarse el censo de 1887 para los efectos de la ley de Instrucción pública.

Ayer mañana promovieron una gran

cuestión en la calle de Cortés Paula Molina García, de 24 años, y Cristina Rufo Ramos, de 60, resultando de la contienda, la primera, la joven, con varias contusiones en el pecho, brazo y mequilla por consecuencia de varios mordiscos que le causó la otra, y esta, la anciana, herida, por su contraria en el dedo índice de la mano derecha y brazo del mismo lado, empleando la misma herramienta que la anterior, las cuales fueron conducidas al Hospital, dando parte al Juzgado de Instrucción correspondiente.

He aquí unas armas cuyo uso no se puede prohibir ni pueden recoger los cuerpos de orden público.

Se ha presentado en la Inspección de Vigilancia Alejandra Ortega a manifestar que ayer mañana fue herida en el brazo derecho por Jacobo Meseguer, el cual se dio a la fuga.

También se ha presentado Teresa Moreno Jorge manifestando que la dió un golpe con un palo en el brazo izquierdo, causándole una contusión, María Sánchez García.

En la calle de Mahonesas fué herida con una piedra en la noche del viernes Trinidad Navarro por su yerno Antonio Bravo; este fué detenido por los serenos del distrito.

Se ha recibido en la Sección de Fomento el título de licenciado en medicina y cirugía a favor de D. Joaquín Sancho del Río.

La guardia civil de La Unión ha detenido a tres vecinos de la misma por atentar contra la vida de uno de aquellos Alcaldes de barrio.

Ha sido nombrado jefe de la Sección de Fomento de Tarragona nuestro buen amigo el oficial de la de esta D. Rafael Fernández Delgado, en las condiciones de buen empleado y padre de familia son bien conocidas por el mucho tiempo que lleva ya entre nosotros.

Le damos la enhorabuena y nos alegraremos poder darsela por entero cuando haya conseguido venir con igual destino a la oficina donde ha prestado servicios mas de trece años consecutivos.

El Sr. Alcalde ha remitido a los procuradores de la acequia de Aljorabia la solicitud de varios vecinos del partido de la Alberca para que informen sobre la petición de estos de que se les conceda autorización para construir un sifón.

Según dicen, parece que algunos individuos del partido conservador en unión del Sr. María Salazar, uno de los que componen la comisión encargada de la formación del circulo, llevarán a cabo la reunión para su organización mañana lunes.

En nuestro establecimiento se han recibido ejemplares de la nueva ley de elecciones por el sufragio universal, que se venden a 1 peseta el ejemplar.

A virtud de la nueva Ley de Presupuestos, que ha empezado a regir en 1.º del corriente, han quedado restablecidas las Secciones provinciales de Fomento con el reglamento orgánico que las ordenaba antes de su supresión en Octubre del año 88.

Los comités izquierdistas de la provincia de Jaén han recibido órdenes de presentarse al Sr. Gobernador civil y

ofrecerse incondicionalmente como adictos a la política sagastina.

No hay autoridad médica que no elogie grandemente este preparado, y que deje de emplearlo.

(Desconfiar de las imitaciones) El Dr. Marcial Taboada, del Consejo de Sanidad, de la Academia de Medicina, etc., etc.

Certifica: Que ha empleado con éxito los Salicilatos de Bismuto y ciertos preparados por el Sr. Vivas Perez. Farmacéutico de Almería, en múltiples afecciones del aparato gastro intestinal, caracterizadas por perturbaciones digestivas de naturaleza catarral, dispepticas y diarreas, sobre todos en los niños, cuando se ofrecen como fenómenos de la dentición y del destete prematuro.—Madrid, 12 de Octubre de 1883.—M. Taboada.

Curación radical de las Hernias

(VULGO QUEBRADURAS) en todos sexos y edades por el nuevo método de Mr. Eugenio Favette, especialista de Francia. Seis años de éxito en España, lo acreditan un gran número de certificados de personas curadas y de médicos acreditados que no dejan la menor duda sobre su eficacia.

Mr. Favette estará de paso cada mes en Murcia la tarde del día 10, el 11 y la mañana del 12, Ponda Universal las consultas gratis de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

Gabinete en Barcelona, Diputación 241, entresuelo.

Barras-Baratas-Baratas

se vende una o corta partida de periódicos de todas dimensiones para envolver, tomándola toda. Calle de San Cristóbal, 7.

PRECIOS DE INSCRIPCIÓN.—Anuncios; uno o dos días, 5 cents. linea, por tres o cuatro 3 cents.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan en las líneas del tipo o en una columna. Reclamamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 cents. lineas; comunicados desde 25 cents. en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

Anuncios de defunción ó funeral. A una columna a 7 pias. en la 1.ª y 3.ª en a 4.ª pagina. A dos columnas 12. Mayor tamaño que precios convencionales. A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gracias a los que imprimen las peticiones en nuestra imprenta.

Almanaque.

Table with 7 columns: Day, 1, 8, 15, 22, 29. Rows for Martes, Miércoles, Jueves, Viernes, Sábado, Domingo, Lunes. Includes Sol and Luna times.

Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: s. Fermín ob., s. Claudio mr., s. Odón ob. y s. Lorenzo de Brindis.
Jubileo.—Mañana en la iglesia de S. Lorenzo y se aplica por doña Teresa Bonnemaison, misas de medias horas, y en la del Rosario por D. Jesualdo; Baño, misas de medias horas.

ANUNCIOS.

MELANOGENE tintura excelente DE DICQUEMARE AINÉ. Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior a todas las empleadas. Caja para negro, 7.50 pesetas. calle de San Cristóbal, 7.

CALENTURAS

intermitentes Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las Pildoras febrífugas, infalibles de Fernández. Caja de 40 Pildoras para las benignas, 12 reales y de 81 para las rebeldes, 25 reales por 2 reales mas se remiten por correo. Son conocidas en todo el orbe, y van usadas millones de cajas en tantos años de éxito. Madrid, botica P. Fernández, calle Sacramento 2, y en todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena al por menor y mayor, plaza de la Villa, número 4, laboratorio, y en Murcia, Ferrer Hermanos, Asegurarse de que sean legítimas de Fernández, pues hay quien las imita y no curan las imitaciones.

INJECTION BROU Higiénica, Infalible y Preservativa. La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

MEDIO DE GANAR EN BOLSA 2000 FRANCS POR MES CON 500 FRANCS O con ACCIONES u OBLIGACIONES CUALQUIERAS RENTAS FRANCESAS ó EXTRANJERAS. Para todos informes escribir al Señor DIRECTOR DEL MARCHÉ DE LA BOURSE PARIS, 26, Rue des Martyrs, 26, PARIS

LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE COLLOIDYNE todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS. Elaboradas solamente en el No 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

NO MAS CALENTURAS Las pildoras de RIIZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia. Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja, de 80 pildoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías. Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Itizo (droguería).—Lorca, señor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

JARABE y PASTA de BERTHÉ 1277 Farmacéutico, Premiado por los Hospitales de París. El Jarabe y Pasta de Berthé de Codéina pura poseen una eficacia incontestable para calmar y curar Resfriados, Bronquitis, Catarros, Asma, Males de Garganta, Insomnio, Tos nerviosa y fatigosa, Enfermedades de Pecho ó Irritaciones de toda clase. Los enfermos que toman el Jarabe y la Pasta de Berthé gozan de un sueño tranquilo, apacible y reparador, nunca seguido de pesadez en la cabeza, de pérdida de apetito ni de constipación. Pidáanse los Verdaderos Jarabe y Pasta de Berthé y para garantía exíjanse la Firma Berthé y el Sello azul del Estado francés. PARÍS.—CLIN y C.ª—PARÍS, y en las Boticas

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS POR EL JARABE HENRY MURE. Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris PARA LA CURACION DE Epilepsia - Histérico, Histero, Epilepsia, Baile de San Victor, Enfermedades de Cerebro y de la Médula Espinal, Diabetes Azucarada, Convulsiones, Vértigos, Crisis nerviosas, Jaquecas, Desvanecimientos, Congestiones cerebrales, Insomnios, Espasmodias. Se envia gratuitamente una instrucción impresa, muy interesante, a las personas que la piden. HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia) VENDENSE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

HIGADO ESTOMAGO VIAS URINARIAS RINONES INTERSTINOS CURACION INFALIBLE CON EL AGUA ALCALESA bicarbonatada-cálcico-sódica nitrogenada, del RAUDAL inmenso de la gruta incomparable de BOLEM, en NANCLARES DE LA OCA (ALAVA) MIL LITROS POR MINUTO. Es el primer balneario del mundo, asombro de los exigentes, abierto para pobres, medianos, ricos y potentados, Junio, Julio, Agosto y Setiembre, y todo el año.—Se venden en cantidades fabulosas, ya en cajas de 24 botellas ó en 5 garrafones de á 8 litros, que se facturan directamente en pequeña velocidad á todas las estaciones de España, abonando al propietario, PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, MADRID, PLAZA DE LA VILLA, 4, para todas las estaciones de las provincias de Cádiz, Huelva, Málaga, Granada, Alicante, Castellón, Valencia, Murcia y Almería, 32 PESETAS. En Murcia puede hacerse el encargo y el pago á los Sres. Ferrer hermanos, drogueros

COSMYDOR Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE. Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud. Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador. (Se recomienda su uso Diariamente) SE VENDE EN TODAS PARTES Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS Calle de San Cristóbal, 7, Murcia.

TARJETAS DE VISITA Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el infimo precio de 2 pesetas en adelante. Imprenta de LA PAZ

NEGOCIANTES O PROPIETARIOS DE VINOS Quien no tuviera relaciones ó no estuviese satisfecho de sus correspondientes en Burdeos, para la venta de sus vinos en consignación sobre esta plaza, puede recurrir dirigiéndose directamente a la casa muy acreditada de Ch. Toussaint en Bordeaux. Referencias de primer orden.